

Panamá, 24 de marzo del 2014 Señores SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA COMPAÑIA LIMITADA.

JUAN CARLOS FUEL PEREZ, en calidad de Gerente de la compañía, presento a ustedes mi INFORME DE GERENCIA, del ejercicio económico 2014.

1. El profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, es el CPA Sereeth Nardiez Calderón, a quien se le ha entregado por parte de la Gerencia, toda la información referente a ingresos y gastos de la compañía, el mismo que ha procedido a elaborar los estados financieros de nuestra compañía.
2. Las declaraciones mensuales y anuales de las obligaciones tributarias a las cuales estamos obligados con el Servicio de Rentas Internas, han sido presentadas siempre en forma oportuna.
3. El dinero que consta en el balance como efectivo y equivalentes al efectivo, si corresponde al valor que existe como disponible en la compañía, a la finalización de ejercicio económico 2014.
4. Los ingresos y egresos que aparecen en la contabilidad de la compañía son reales y se encuentran perfectamente sustentados con documentos autorizados por el SRI; por lo tanto, los resultados del ejercicio económico del año 2014, son correctos.
5. El Capital de nuestra compañía tal y como consta en la escritura constitutiva, es de USD \$ 406.00 y así consta en los balances que adjunto.
6. Se ha procedido a pagar los anticipos del Impuesto a la Renta y el Impuesto a la Renta, de tal manera que nuestras obligaciones tributarias se han cumplido a cabalidad.

Por corresponder a la realidad de los hechos, pongo en consideración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, el presente Informe de Gerencia, con la finalidad de que el mismo sea aprobado en su totalidad, para los fines legales, y podamos enviar el mismo a la Superintendencia de Compañías, para cumplir nuestra obligación frente a este organismo de control.

Atentamente,


JUAN CARLOS FUEL PEREZ - GERENTE